

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaria se presentó ADALBERTA MAMANI DE HUAMANI, solicitando la sucesión intestada de FLORA QUISPE DE MAMANI, quien falleció en Arequipa, el 28 de agosto de 1998, siendo su ultimo domicilio la ciudad de Arequipa. - Arequipa 06 de junio del 2024.- José Luis Concha Revilla.- NOTARIO-ABOGADO.- Av. Pumacahua N° 510 Cerro Colorado.-